



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

D. MIGUEL ANGEL POVEDA BAEZA, CONCEJAL DE HACIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, presenta la siguiente propuesta, para la contratación de la elaboración de los Trajes de Manchega para la Dulcinea y Damas Juveniles e Infantiles 2015, solicitado por la Concejalía de Festejos.

Al Departamento de Compras se remite solicitud de la Concejalía de Festejos para la tramitación del Contrato antes descrito con las siguientes:

Características:

Dulcinea y Damas Infantiles:

- 5 Faldas listada sin bordar
- 5 Enaguas blanca con tira bordada
- 5 Chalecos de terciopelo negro con ojetes
- 5 Faltriqueras negras
- 5 Delantales negros con pedrería
- 5 medias perle caladas
- 5 Blusas blancas con cascada de puntilla
- 5 pares de zapatos negros con lazo de manchega

Dulcinea y Damas Juveniles:

- 5 Faldas listadas bordadas
- 5 Enaguas blanca con tira bordada
- 5 Faltriqueras negras
- 5 Delantales negros con pedrería
- 5 medias de rayas igual que las telas
- 5 Blusas negras de raso con cascada de puntilla
- 5 pares de zapatos negros con lazo de manchega
- 5 Pañoletas manchega 160x160
- 5 Pañuelos blancos 80x80

Por el Departamento de Compras se procede a invitar a las empresas que según escrito de la Jefa de Negociado de Festejos de la Concejalía de Festejos Doña Sonia Muñoz Cantero, pueden estar interesadas, que son:

MERCERIA J. BAPTISTA, C/ Pasaje Postas,8, 13001 Ciudad Real,

JULIAN TEJIDOS, Que no presenta oferta

LA BOUTIQUE DEL TEJIDO, Que no presenta oferta.

El Acta de Apertura de sobres para el presente contrato menor dice lo siguiente: En Ciudad Real, a 13 de marzo de 2.015, siendo las 9 horas, se reúne en el despacho del Dto., de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, la mesa constituida a tal efecto para la apertura de los sobres del presente contrato menor, y que está compuesta por:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Presidente: D. MIGUEL ANGEL POVEDA BAEZA (CONCEJAL DE HACIENDA)
Vocal: D^a SONIA MUÑOZ CANTERO (JEFE NGDO. FESTEJOS)
actuando como **Secretario:** D. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ (JEFE NEGDO. DE COMPRAS).

Se procede a la apertura de sobres

MERCERIA BATISTA	5.369 IVA incluido
LA BOUTIQUE DEL TEJIDO	NO PRESENTAN
JULIAN TEJIDOS	NO PRESENTAN

Por la mesa de contratación se constata que la única oferta presentada en tiempo y forma es de la Empresa MERCERIA BATISTA, que se compromete a la elaboración de los trajes según la petición realizada, por importe de 5.369 IVA incluido.

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda dar traslado al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente del contrato menor.

Por lo anteriormente expuesto, y en base al Informe del Jefe de Negociado de Compras, desde esta Concejalía de Hacienda, se propone la contratación para la Elaboración de los Trajes de Manchega para Dulcinea y Damas juveniles e infantiles 2.015, de las características antes descritas, **a la Empresa MERCERIA J. BAPTISTA, por un importe incluido IVA, de 5.369 €**

Dicho gasto deberá cargarse en la partida nº 338.22698.

No obstante, la Junta de Gobierno Local, podrá optar por la determinación que estime oportuna.-

Ciudad Real, 13 de marzo de 2015

Fdo.: Miguel Angel Poveda Baeza
Concejal de Hacienda.